

**Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

1. Área de conocimiento: «Estudios Árabes e Islámicos». Departamento de Filología Clásica y Románica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estudios Árabes e Islámicos: Árabe, de acuerdo con los planes de estudios vigentes, correspondientes al citado Departamento. Clase de convocatoria: Concurso.
2. Área de conocimiento: «Filología Italiana». Departamento de Filología Clásica y Románica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en lengua italiana, de acuerdo con los planes de estudio vigentes, correspondientes al citado Departamento. Clase de convocatoria: Concurso.
3. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento de Filología Española. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Española. Número de plazas: Dos. Clase de convocatoria: Concurso.
4. Área de conocimiento: «Geografía Física». Departamento de Geografía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Geografía Física. Clase de convocatoria: Concurso.
5. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento de Historia y Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.
6. Área de conocimiento: «Música». Departamento de Historia y Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Música. Clase de convocatoria: Concurso.
7. Área de conocimiento: «Historia Moderna». Departamento de Historia y Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Moderna. Clase de convocatoria: Concurso.
8. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento de Historia y Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia del Arte Moderno y Contemporáneo. Clase de convocatoria: Concurso.
9. Área de conocimiento: «Historia Antigua». Departamento de Historia y Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de Grecia y Roma. Clase de convocatoria: Concurso.
10. Área de conocimiento: «Filosofía». Departamento de Filosofía y Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Filosofía Antigua y Media. Clase de convocatoria: Concurso.
11. Área de conocimiento: «Derecho Penal». Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Penal. Número de plazas: Dos. Clase de convocatoria: Concurso.
12. Área de conocimiento: «Historia del Derecho y de las instituciones». Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia del Derecho y de las Instituciones. Clase de convocatoria: Concurso.
13. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento de Economía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Económica. Clase de convocatoria: Concurso.
14. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento de Biología de Organismos y Sistemas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Botánica. Clase de convocatoria: Concurso.
15. Área de conocimiento: ~~Biología Animal~~

Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, convocados por Resolución de 28 de septiembre de 1989.

Este Rectorado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto corregir dichos errores de acuerdo con cuanto se transcribe:

En la página 7662, plaza número 09/89, donde dice: «Comisión titular: Presidente: Gómez Cárdenas. Gaspar, Emérito de la Universidad de Córdoba», debe decir: «Comisión titular: Presidente: Gómez Cárdenas, Gaspar, Profesor Emérito de la Universidad de Córdoba».

Plaza número 10/89, donde dice: «Vocal-Secretario: Ramírez Galiana, Mateo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba», debe decir: «Vocal-Secretario: Ramírez Galiana, Mateo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba».

Córdoba, 28 de marzo de 1990.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

**9305**

*RESOLUCIÓN de 2 de abril de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Murcia, de 1 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria (número 82/89), del área de conocimiento «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Ingeniería Aplicada.

Teniendo en cuenta que el aspirante admitido en la lista definitiva del citado concurso renunció a presentarse.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, antes referenciada.

Murcia, 2 de abril de 1990.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

**9306**

*RESOLUCIÓN de 2 de abril de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Murcia, de 8 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 26), una plaza de Catedrático de Universidad (número 19/89), del área de conoci-